

ORGANIZA:



COLABORA:



INSCRIPCIONES:

Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Jaén
e-mail: secretaria@gradsocialjaen.org
Fecha límite de inscripción 24 de abril de 2017
Plazas Limitadas (riguroso orden de inscripción)

JORNADA GRATUITA
SE RUEGA PUNTUALIDAD

COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE JAÉN



**Jornada Informativa para la
Reducción de la
Accidentabilidad. Aspectos
Legales de la Prevención**

JAÉN
26 de abril de 2017
19,00 a 20,00 Horas

Lugar:
Sede Colegial
C/ La Luna, 21-23
Jaén

PROGRAMA

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Jaén pone a disposición de sus colegiados un conjunto de actividades para la difusión y promoción de la prevención. Una de ellas es la organización de jornadas con el objetivo de proporcionar al personal de las empresas las últimas novedades técnicas y legislativas.

El Boletín Oficial del Estado publicó el 24 de marzo de 2017 el Real Decreto 231/2017 que junto al R.D. 404/2010, de 31 de marzo, regula el establecimiento de un sistema de incentivos a las empresas que contribuyan, especialmente y de manera contrastable, a la disminución y a la prevención de la siniestralidad laboral. Mediante este incentivo, las empresas obtienen una reducción en las cotizaciones por contingencias profesionales, siempre que lo soliciten y cumplan con unos determinados requisitos. El período para la presentación de las solicitudes se inicia el 15 de abril y finaliza el 31 de mayo.

En consecuencia y con la colaboración de la Mutua ASEPEYO, se ha organizado una jornada con la finalidad de profundizar no solo en el contenido de la normativa reguladora de los incentivos, sino de los trámites para que las empresas puedan acceder a los mismos por nuestra mediación. Durante la misma se expondrá el contenido básico del Real Decreto, el procedimiento a seguir para la solicitud y tramitación del incentivo durante este ejercicio y se repasará la experiencia obtenida durante el periodo de solicitud de los años precedentes. Finalmente, se expondrán las novedades, relativas a la posibilidad de solicitar el incentivo por parte de las empresas beneficiarias.

Por otra parte, contaremos con la participación de la Tesorería General de la Seguridad Social, representada por el Director Provincial, Ilmo. Sr. Don José Agustín González Romo, que clausurará la jornada, mostrando los aspectos más importantes de este cambio legislativo que incluso puede afectar a las empresas con el establecimiento de un sistema de incremento de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas con índices excesivos de siniestralidad o incumplimiento de sus obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales.

La jornada va dirigida a graduados sociales, en su calidad de agentes implicados en la gestión de los nuevos aspectos normativos.

19,00 Horas Inauguración.

Ilmo. Sr. Don Francisco A. Rodríguez Nómez, Presidente del Iltre. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Jaén.

19,10 Horas Real Decreto 231/2017 y RD 404/2010. Sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales

Ponente:

Don Víctor Manuel Illana Martínez. Director del CA Asepeyo

19,30 Horas Experiencias y estado de situación de las solicitudes tramitadas por Asepeyo en los años anteriores

- **Solicitud del incentivo y procedimiento de tramitación para el ejercicio 2016**
- **Información y asistencia técnica ofrecida por Asepeyo a las empresas**

Ponente:

Don Sergio Vico Domingo. Consultor en Prevención de Asepeyo.

19,55 Horas Clausura

Ilmo. Sr. Don José Agustín González Romo, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Jaén